



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
21/11/2024Gabinete
de Comunicación

PROPUESTA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA EJECUCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA CAMPAÑA EXPOSICIÓN COLECCIÓN DPH "LARGO ES EL TIEMPO"

Visto el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca, aprobado por decreto número 713 de fecha 27 de febrero de 2024, modificado por decreto número 931 de fecha 19 de marzo de 2024, en el que está incluida la campaña "EXPOSICIÓN COLECCIÓN DPH" en el apartado de Cultura.

La Colección de Arte de la Diputación Provincial de Huesca sale a escena. La sala de exposiciones de la institución provincial acoge del 29 de noviembre de 2024 al 16 de febrero de 2025 la muestra titulada "Largo es el tiempo".

En cuanto a la procedencia de las obras seleccionadas, cabe distinguir las de carácter histórico y las más actuales que la Diputación ha adquirido en los últimos años a artistas nacionales e internacionales que han expuesto en su sala, reflejo de la programación temporal, de los diferentes ciclos dedicados a la fotografía, a la vinculación del arte con la naturaleza -germen del CDAN-, y de las Convocatorias de Creación e Investigación Artística Ramón Acín y Antonio Saura. A la adquisición de obras se suma la edición de publicaciones, documentos imprescindibles en la línea de trabajo desarrollada por la Diputación Provincial de Huesca.

Para promocionar esta exposición se plantea una campaña publicitaria que constará de cuñas radiofónicas para anunciar tanto la inauguración de la muestra como su estancia en la sala de la Diputación. En papel se propone difundir en prensa digital especializada en arte así como contenidos patrocinados en los portales digitales informativos de la provincia. En papel se establecen varias publicaciones tanto en prensa diaria del ámbito regional como provincial, además de publicaciones informativas semanales, quincenales o mensuales del conjunto de la provincia.

Los importes que les corresponden a cada canal de comunicación se adecúan a los criterios objetivos aplicables, teniendo en cuenta el objeto de los contratos que se proponen efectuar así como los reales precios de mercado (IVA incluido):

PRENSA ESPECIALIZADA		
PRODUCCIONES ARTE Y PENSAMIENTO	Envío EXITmail Esp. Banner lateral/robapáginas	968,00 €
MASDEARTE CONTENIDOS DIGITALES	Banner	907,50 €
TOTAL		1.875,50 €

MEDIOS ESCRITOS		
Heraldo de Aragón	Robas	5.699,40 €
Diario del Alto Aragón	Robas	4.743,20 €
El Periódico de Aragón	2 Robas	3.388,00 €
El Cruzado Aragonés	1 página	477,95 €
Alegría de Monzón	1 página	363,00 €
Somos Litera	1 página	363,00 €
Ronda Somontano	1 página	363,00 €
El Pirineo Aragonés	1 página	425,92 €
Talento	1 página	665,50 €
La Clamor	1 página	266,20 €



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
21/11/2024

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
21/11/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AWLM EZKU WTQL YKEZ

Informe Campaña Colecciones DPH Largo es el tiempo - SEFYCU 5431972La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
21/11/2024

La Crónica de la Hoya	1 robapáginas	1.185,80 €
Agenda Navideña (Enrique Cortijo)	1 página	1.694,00 €
TOTAL PRENSA		19.634,97 €

MEDIOS RADIOFÓNICOS

CADENA SER	Cuñas promocionales	2.240,00 €
COPE	Cuñas promocionales	1.452,00 €
ONDA CERO	Cuñas promocionales	1.210,00 €
TOTAL RADIO		4.902,00 €

MEDIOS DIGITALES

www.elperiodicodearagon.com	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.heraldo.es	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.diariodelaltoaragon.es	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.eldiariodehuesca.com	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.radiohuesca.com	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.hoyaragon.es	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
www.elmundo.es/aragon	Contenido Patrocinado	1.210,02 €
www.elespanol.es/aragon	Contenido Patrocinado	1.210,00 €
TOTAL DIGITAL		9.680,02 €

TOTAL CAMPAÑA	36.092,49 €
----------------------	--------------------

La inversión de la campaña será de **36.092,49 € (IVA incluido)** Este importe ha sido calculado en base a los precios de mercado y a los criterios de territorialidad y de audiencia de cada uno de los medios de comunicación contemplados.

Las partida presupuestaria dedicada a publicidad para llegar a ese montante es la siguiente: Publicidad. Cultura, Educación y Deporte 13 / 3300 / 22602, RC núm. 2024.2.0005089.000 de los Presupuestos Generales de la Corporación para el ejercicio 2024.

La dotación de la inversión publicitaria de esta campaña ha tenido en cuenta el cumplimiento de la Ley 16/2003 de 24 de marzo, sobre la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Aragón" cuyo artículo 5 señala que:

1. Los contratos de publicidad, difusión publicitaria y creación publicitaria en los que fueren parte las administraciones, los organismos y las empresas públicas comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley, se ajustarán a los principios contenidos en la misma y a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de contratación de las Administraciones Públicas, con respecto a los principios de libre concurrencia e igualdad entre los licitadores.

2. Ninguna empresa normativa podrá ser excluida de la publicidad de las Administraciones Públicas de Aragón o de sus organismos públicos y sociedades por razones distintas a las objetivas que guían la inversión publicitaria, como son la rentabilidad del impacto o la adecuación al público objetivo.

Por ello el plan de medios de la campaña se ha diseñado atendiendo siempre a criterios objetivos tales como el coste económico y la eficacia prevista del plan de medios. Para esta mejor distribución de la



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
21/11/2024

FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
21/11/2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AWLM EZKU WTQL YKEZ

Informe Campaña Colecciones DPH Largo es el tiempo - SEFYCU 5431972La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
21/11/2024

publicidad en los medios se aplican criterios objetivos basados en cuatro líneas fundamentales como son: la audiencia (EGM y OJD); la distribución geográfica (cobertura y población).

El plazo de ejecución de esta campaña será desde el 21 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2024.

En la ejecución de esta campaña se tendrá en cuenta las limitaciones que pudieran darse por coincidir con algún período electoral y establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2003, de 24 de marzo, sobre la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Aragón, en el que se dispone que la publicidad institucional no podrá realizarse en el período comprendido entre la convocatoria de las elecciones y el día de su celebración, así como aquellas otras limitaciones que se puedan imponer por los órganos competentes de la Administración Electoral, a excepción de la publicidad estrictamente necesaria para el normal funcionamiento de los servicios administrativos que se establezcan en la normativa legal y para la salvaguarda del interés general.

Se ha tenido en cuenta lo señalado en el informe jurídico emitido por la jefe de servicio de Secretaría general con fecha 21 de febrero de 2024, así como los informes de fiscalización emitidos por la intervención de la DPH de fecha 27 de febrero de 2024 y 18 de marzo de 2024.

La que suscribe de acuerdo con lo anteriormente expuesto, propone al órgano competente:

1 - Aprobar la campaña **EXPOSICIÓN COLECCIÓN DPH "LARGO ES EL TIEMPO"** en medios de comunicación, campaña contenida en el plan de medios de la DPH 2024, por importe total de **36.092,49 € (IVA incluido)**

2 – Instar la tramitación de los correspondientes expedientes de contratación derivados de la presente campaña, que podrá realizarse al tratarse de contratos menores, sin posibilidad de invitaciones en el mismo Decreto por el que se aprueba la Campaña.

3.- Publicar en el Portal de Transparencia de la DPH el presente plan de medios.

Huesca a fecha de la firma electrónica

La Administrativo de Presidencia
Fdo: M.^a José Fondevila Hernández

La Vicepresidenta segunda
Fdo: Celsa Rufas Acín.

El Presidente



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
21/11/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
21/11/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AWLM EZKU WTQL YKEZ

Informe Campaña Colecciones DPH Largo es el tiempo - SEFYCU 5431972

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>